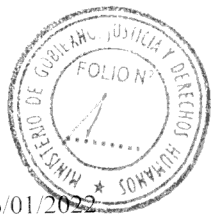


Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42944  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 06/01/2022  
REF.:Comunic 27503/21



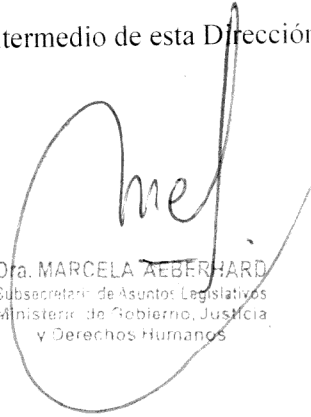
Señora:

MINISTRA DE SALUD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 27503 21



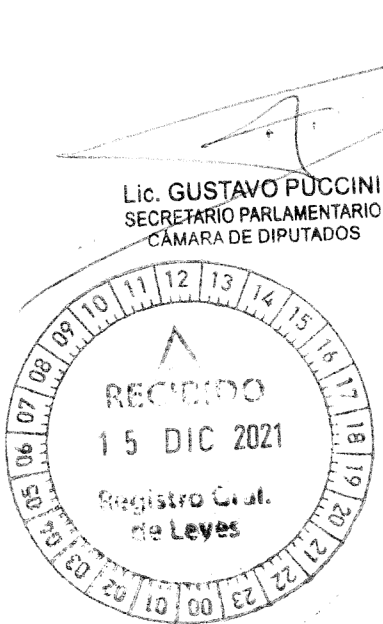
SANTA FE, 25 de noviembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45238 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los motivos, hechos o causas por las que fueron retiradas la escultura que daba inicio al Camino de la Memoria y un cartel de señalización del ex centro clandestino "La Calamita" y, sobre la rotura de un mural que recordaba a detenidos desaparecidos, en el marco de las obras que se realizan en el predio del Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, departamento Rosario."

Salúdole muy atentamente.



ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

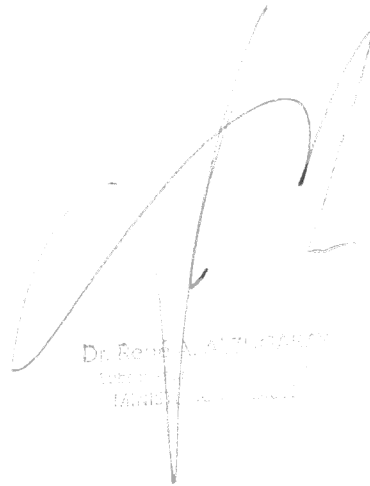
25 de enero de 2022

Ref: Expte Nro: 02001-0058910-0

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, remítanse las presentes actuaciones a la **Región de Salud de Rosario** para su conocimiento y posterior intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

IR



Dr. René A. Altamirano  
Secretario de Salud  
Ministerio de Salud

26 ENI 2022

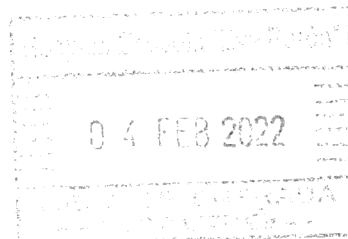
03 26 01 22



Exp. 02001-0058910-0 Cámara de Diputados s/ pedido de informe  
ROSARIO, 31 de Enero 2022

Gírese las actuaciones al Hospital Eva Perón Granadero Baigorria para que informe lo  
referido en Fs. 02 por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

  
Dr. ARIEL M. GIOVANNETTI  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ROSARIO  
MINISTERIO DE SALUD  
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Salud



**HOSPITAL ESCUELA "EVA PERÓN"**

Avda. San Martín 1645 - Granadero Baigorria (2152)

Conmutador: 4710940-4710962 - Mail: secretariaheep@santafe.gov.ar

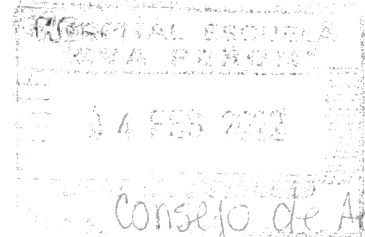
Granadero Baigorria, 04 de febrero de 2022.

Ref. Nota N° 20.702/22-M

Por recibido. Gírese al Consejo de Administración a sus efectos.

M. J. R

SR.A. MA. CELESTE TABORR  
a/c JEFATURA DIVISION  
DESPACHO SECRETARIA  
Hospital Escuela "Eva Perón"



Consejo de Adm



Granadero Baigorria, 23 de febrero de 2022.-

Unidad Ejecutora de  
Proyectos de Arquitectura  
Ing. Luciano Galmarini  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a Ud. a los fines que se sirva informar lo solicitado a fs. 2 por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, a saber: *“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los motivos, hechos o causas por las que fueron retiradas la escultura que daba inicio al Camino de la Memoria y un cartel de señalización del ex centro clandestino “La Calamita” y, sobre la rotura de un mural que recordaba a detenidos desaparecidos, en el marco de las obras que se realizan en el predio del Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, departamento Rosario.”*

A tales fines, se gira copia de las actuaciones y se le solicita eleve su informe al Consejo de Administración de este efector a la mayor brevedad posible.

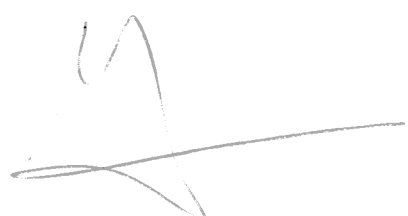
Sin otro particular, los saluda atte.-

GUILLERMO LUIS GASSMANN  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Hospital Escuela “Eva Perón”

Dra. GABRIELA FERRONI  
REPRESENTANTE DEL ESTADO  
Hospital Escuela “Eva Perón”

Bioq. ALEJANDRO RATENI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Hospital Escuela “Eva Perón”

23/2/22 RECIBIDO:

x   
x LISANDRO GASSMANN  
x Recabido 02/03/22



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Infraestructura,  
Servicios Públicos y Hábitat

Rosario, 2 de marzo de 2022.-

Director Hospital Escuela "Eva Perón"

Dr. Tomás Diez

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

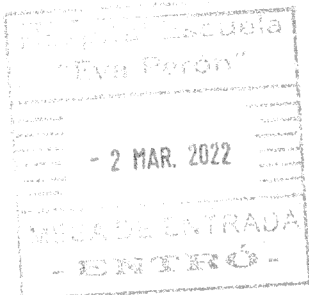
REF.: Obra "Apertura y Ejecución de Calles y Accesos Restringidos, Obras Hidráulicas, Infraestructura y Espacios Públicos" en el marco del Proyecto "Plan de Reordenamiento y Rehabilitación del Predio del Hospital Escuela Eva Perón y Hogar Escuela Juan D. Perón – Primera Etapa, Granadero Baigorria, Provincia de Santa Fe"

Me dirijo a Uds en mi carácter de Inspector de la Obra de la REF. para responder la Nota recibida en el día de la fecha, 2 de marzo de 2022 emitida por el Hospital Escuela "Eva Perón", en referencia al pedido de informe de la escultura que da inicio al Camino de la Memoria, la placa que indica la Destrucción de la Industria Nacional, y la señalética que indica la ubicación del ex centro clandestino de detención La Calamita.

Se informa que la escultura que da inicio al Camino de la Memoria, la placa que indica la Destrucción de la Industria Nacional, y la señalética que indica la ubicación del ex centro clandestino de detención La Calamita fue retirada por la empresa Contratista por razones inherentes a la obra de la REF. y entregada a la Municipalidad de Granadero Baigorria para su futura puesta en valor y reubicación en la misma esquina donde se encontraba.

Se adjunta el Acta de Entrega a la Municipalidad de Granadero Baigorria firmada por esta Inspección, representantes de Documenta Baigorria, Agrupación que promueve la recuperación de la memoria popular sobre el accionar del terrorismo de estado en la última dictadura militar, y Municipalidad de Granadero Baigorria.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.



D.I.P.A. I. – ROSARIO  
BUENOS AIRES 965 - 3º y 4º Piso – Rosario – STA FE  
Tel: 0341-4721503 /1514

Ing. LISANDRO GALMARINI  
INSPECTOR  
U.E.P.A. M.I.S.P.yH.



PROVINCIA DE SANTA FE  
 Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
 Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas  
 Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería




**ACTA ENTREGA ESCULTURA, PLACA Y SEÑALÉTICA**

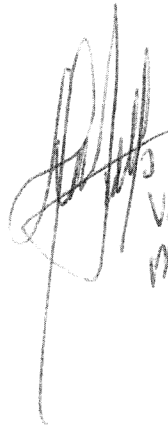
**OBRA: "Apertura y Ejecución de Calles y Accesos Restringidos, Obras Hidráulicas, Infraestructura y Espacios Públicos",**

En la localidad de Granadero Baigorria a los 20 días del mes de octubre de 2021, el Ing. Lisandro Galmarini en representación de la Inspección de la Obra "Apertura y Ejecución de Calles y Accesos Restringidos, Obras Hidráulicas, Infraestructura y Espacios Públicos – Predio Hogar Escuela Juan D. Perón y Hospital Escuela Eva Perón", el Sr. Manuel Vallejo en representación de la Municipalidad de Granadero Baigorria, el Sr. Carlos Silvio Montini, en representación de Documenta Baigorria, se reúnen a los efectos de proceder a la entrega a la Municipalidad de Granadero Baigorria de la escultura que da inicio al Camino de la Memoria, la placa que indica la Destrucción de la Industria Nacional, y la señalética que indica la ubicación del ex centro clandestino de detención La Calamita, para su futura puesta en valor.

De común acuerdo se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha antes mencionados.-----

Se adjunta registro fotográfico.

  
 C.S. Montini

  
 VALLEJO  
 MANUEL

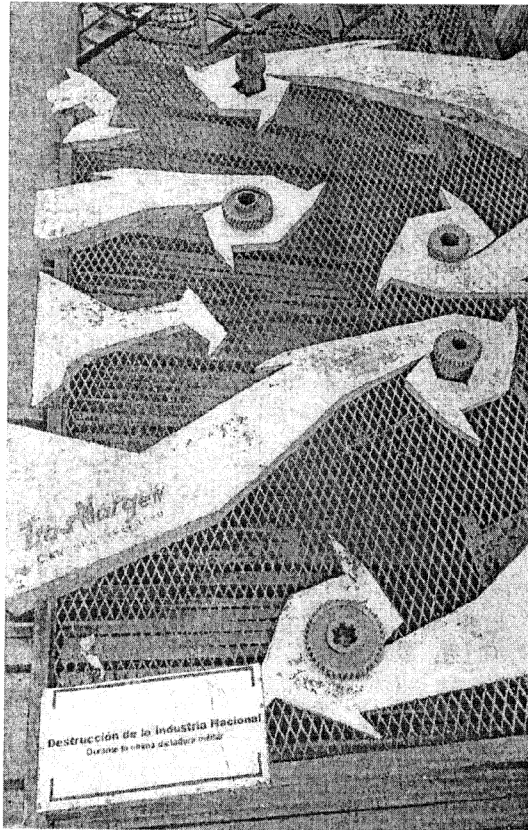
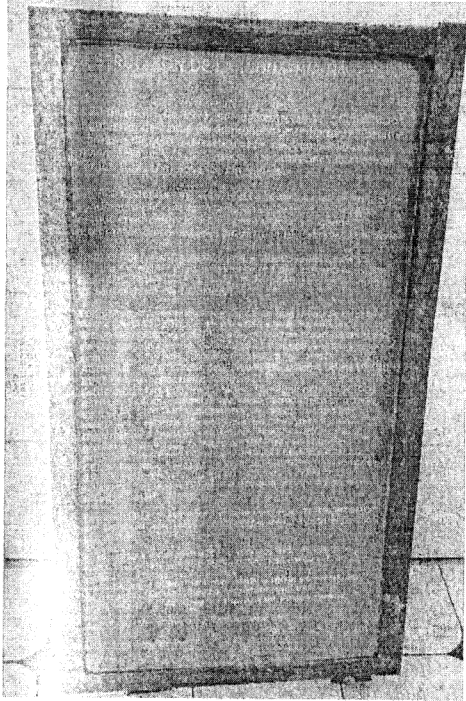
  
 Ing. LISANDRO GALMARINI  
 INSPECTOR  
 U.E.P.A. M.I.S.P.yH.

  
 Ing. LISANDRO GALMARINI  
 INSPECTOR  
 U.E.P.A. M.I.S.P.yH.





PROVINCIA DE SANTA FE  
 Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat  
 Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas  
 Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería



Ing. LISANDRO GALMARINI  
 INSPECTOR  
 U.E.P.A. M.I.S.P.yH.

*C.S. Montini*

*MANUEL*

Ing. LISANDRO GALMARINI  
 INSPECTOR  
 U.E.P.A. M.I.S.P.yH.

Granadero Baigorria, 23 de febrero de 2022.-

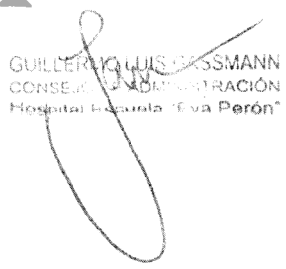
Unidad Ejecutora de  
Proyectos de Arquitectura  
Ing. Luciano Galmarini

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

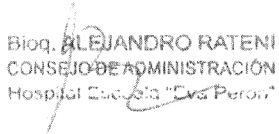
Me dirijo a Ud. a los fines que se sirva informar lo solicitado a fs. 2 por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, a saber: *“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los motivos, hechos o causas por las que fueron retiradas la escultura que daba inicio al Camino de la Memoria y un cartel de señalización del ex centro clandestino “La Calamita” y, sobre la rotura de un mural que recordaba a detenidos desaparecidos, en el marco de las obras que se realizan en el predio del Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, departamento Rosario.”*

A tales fines, se gira copia de las actuaciones y se le solicita eleve su informe al Consejo de Administración de este efector a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, los saluda atte.-

  
GUILLERMO LUIS CASSMANN  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Hospital Escuela “Eva Perón”

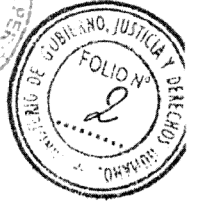
  
Dra. GABRIELA A. PERRONI  
REPRESENTANTE LEGITIMADO  
Hospital Escuela “Eva Perón”

  
Bioq. ALEJANDRO RATENI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Hospital Escuela “Eva Perón”



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTA N° 27503 21



SANTA FE, 25 de noviembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 45238 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

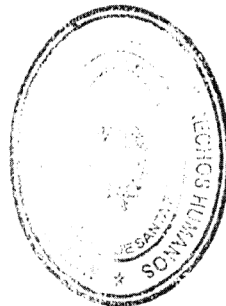
"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe los motivos, hechos o causas por las que fueron retiradas la escultura que daba inicio al Camino de la Memoria y un cartel de señalización del ex centro clandestino "La Calamita" y, sobre la rotura de un mural que recordaba a detenidos desaparecidos, en el marco de las obras que se realizan en el predio del Hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, departamento Rosario."

Salúdale muy atentamente.

ES COPIA FIEL

SRA. Ma. CELESTE TABORRO  
a/c JEFATURA DIVISION  
DESPACHO - SECRETARIA  
Hospital Escuela "Eva Perón"

Lic. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

MARTA BORGARELLO  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
Dirección General de Técnica Legislativa

24 ENE 2022



EC COPIA FIEL

*[Signature]*  
SRA. Ma. CELESTE TABORRO  
a/c JEFATURA DIVISION  
DESPACHO - SECRETARIA  
Hospital Escuela "Eva Perón"



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Salud

13

**HOSPITAL ESCUELA "EVA PERON"**

Avda. San Martín 1645 - Granadero Baigorria (2152)

Commutador: 4710940-4710962- Mail: secretariaheep@santafe.gov.ar

Granadero Baigorria, 03 de marzo de 2022.

Ref. Nota N°20.702/22-M.

Atento lo informado por el Ing. Lisandro Galmarini a fs. 7, gírese al Consejo de Administración para prosecución del trámite.-

C.T.

  
SF. CELESTE TABORRO  
JEFE DE DIVISIÓN  
DESPACHO - SECRETARÍA  
Hospital Escuela "Eva Perón"

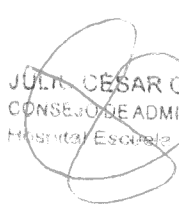
HOSPITAL ESCUELA  
"EVA PERON"  
- 3 MAR 2022  
CASA DE ENTRADAS  
CONSEJO DE


Administración

10 MAR 2022

Con el informe que antecede, cumplido lo solicitado, elejese al Dr. COLOVANNI para prosecución DEL TRAMITE.-

  
Dra. GALMARINI  
REPRESENTANTE  
Hospital Escuela "Eva Perón"  
A. FERRONI  
DEL ESTADO  
Hospital Escuela "Eva Perón"

  
JULIÁN CÉSAR GONZALEZ  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Hospital Escuela "Eva Perón"

  
Bioq. ALEJANDRO RATENI  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Hospital Escuela "Eva Perón"



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Salud



**HOSPITAL ESCUELA "EVA PERON"**

Avda. San Martín 1645 - Granadero Baigorria (2152)

Fax: 0341-4713815 - Conmutador: 4710940/4710962

Granadero Baigorria, 10 de Marzo de 2022.

Expte. N° 02001-0058910-0 (MTRIO. DE GOB.

JUST. DER. HUM. -MESA DE ENT.)

Ref. Nota N° 42944 (M.S)

Nota N° 20.702/22-M

Dr. Ariel Marcelo Giovanetti  
Director Regional de Salud Rosario  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

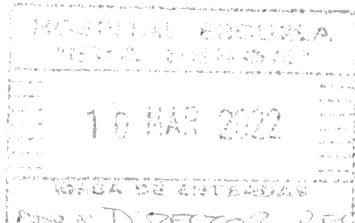
De mi consideración:

A los fines de dar cumplimiento a lo solicitado por el Consejo de Administración a fs. 13 de fecha 10/03/2022, se eleva la presente para prosecución de trámite y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

E.P.

SRA. Ma. CELESTE TABORRI  
a/c JEFATURA DIVISION  
DESPACHO - SECRETARIA  
Hospital Escuela Eva Perón



DR. DIRECTOR REGIONAL  
DE SALUD ROSARIO

15

Exp. 02001-0058910-0 Cámara de Diputados s/retiro de esculturas en el Hosp. Eva Perón

ROSARIO, 18 de Marzo 2022

Gírese las actuaciones a la Subsecretaria Legal y Técnica con lo informado por el Hospital Escuela Eva Perón.

Dr. ARIEL GIOVANNETTI  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ROSARIO  
MINISTERIO DE SALUD  
PROVINCIA DE SANTA FE

23 MAR 2022

AS 730322  
21

"2022- Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe"

"Las Malvinas son Argentinas"

Región de Salud Rosario

Rioja 801 P.B Tel. 0341-4721105-1518

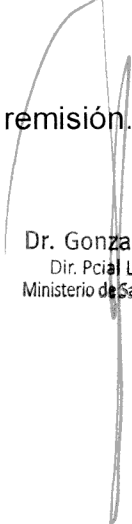
Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

25 de marzo de 2022

Ref: Expte. Nro.: 02001-0058910-0

Siendo la Subsecretaría de asuntos Legislativos la responsable de generar y finalizar el expediente con la solicitud de la Honorable Cámara de Diputados al Poder Ejecutivo Provincial, solicitando que en la intervención ministerial este en la ultima foja la rubrica de la Sra Ministra de Salud, corresponde la remisión de los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaria de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno , Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

  
Dr. Gonzalo. A. FARINA  
Dir. Pcial Legal y Técnica  
Ministerio de Salud - Pcia de Santa Fe

IR





Santa Fe, 28 de Marzo de 2022

Sra.  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
**Dra. María Soledad Senn**  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad  
**SU DESPACHO**

**Ref.: Expte. N° 02001-0058910-0**

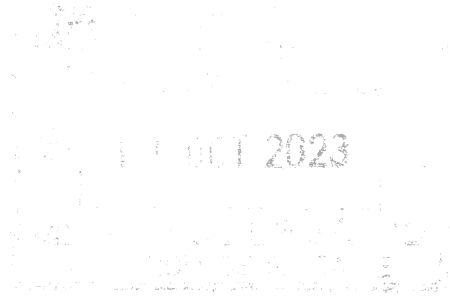
Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de responder la Comunicación N° 45238 CD de la Honorable Cámara de Diputados sancionada en fecha 25 de noviembre de 2021.

Al respecto, se adjunta el informe producido desde fs. 07 a fs. 09, por la Unidad Ejecutora de Proyectos de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.

  
Dra. SONIA P. MAQUITORANO  
MINISTRA DE SALUD  
GOBIERNO DE LA PROV. DE SANTA FE



17 11/10/23

**20 Año del General Manuel Belgrano**  
Secretaría Privada  
Ministerio de Salud  
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe  
Tel. N° 4571933-4572369  
privadasalud@santafe.gov.ar





**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

NOTA N°: ..... **20874** ..... SANTA FE ..... **24 OCT 2023** .....

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la **Comunicación N° 27503/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido informe sobre retiros de esculturas que daban inicio al Camino de la Memoria en el pedio del hospital Eva Perón de Granadero Baigorria, departamento Rosario.

Se remite **Expediente N° 02001-0058910-0** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 16, avalada por la Ministra del área a fs. 17.

Atentamente.

ABIGAIL MARIANA PEREZ DE  
SANTANA, Ministra de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
del Poder Ejecutivo Provincial  
Santa Fe, el día 20 de octubre de 2023

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2º Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
1983/2023 - 40 Años de Democracia